Cuarta plana, linea...... 0,20 pesetas Tercera plana, idem...... 0,50 » Reclamos, idem...... 0,75 » Extranjero..... Doble de los anteriores.

ANUNCIOS Y NOTICIAS!

Número suelto. 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

— Año XIII. -- Núm. 3.300 —

Tres ediciones —

Submarinos nacionales

La gestión del general Miranda sigue persistente, callada, patriótica y dando resultados prácticos que poco á poco se irán conociendo y apreciando.

Al mismo tiempo que España va creando marina moderna de guerra con la construcción de acorazados, que no ha debido detenerse, y ya sabemos por qué se ha detenido, era preciso que no se retrasara en poseer esa otra arma terrible y modernísi-ma que complementa las escuadras poderosas, el submarino.

El ministro tenía su plan y había anunciado que habría que establecer dos bases navales, lo menos, que sir-van como de cuartel general á estos barcos tan útiles para la defensa de costas, que con la sola certeza de su existencia, alejan de ellas á los buques más potentes.

Ha elegido Marin y Tortosa para esas bases, por sus excelentes condiciones para el caso y por su situación, capaces de tener á raya en el Atlán-tico, Cantábrico y Mediterráneo al enemigo que intente molestar el litoral hispano.

Indudablemente se establecerá otra al Sur, que garantice además de la Península el protectorado marroquí; pero por lo pronto á esas dos citadas se dirigen los esfuerzos.

Como el ministro de Marina es completamente contrario á todo relumbrón y en cambio gusta de lo práctico, efectivo y silencioso, trabaja sin cesar para que las cosas lleguen á la realidad, lejos de quedar en proyec-tos, como tantas otras, que no pasa-ron de las páginas de elegantes memorias y de columnas de periódicos en que incensaba al autor.

Ha empezado el general Miranda por adquirir una nave y por constituir una de las bases.

El buque transporte «Almirante Lobox navega con rumbo á los Estados Unidos de América del Norte, con duciendo maquinistas y otro personal para que se hagan cargo del primer submarino que de Nueva York ha de traer el citado transporte.

Al mismo tiempo, se ha comunicado á las autoridades de María y á los propietarios de fincas en el puerto, que éstas se expropiarán urgentemente y que pueden nombrar los peritos á que la ley los autoriza, pues la base naval será establecida inmedia-

Merece placemes por su actividad el ministro y por el sistema positivo que adopta.

Otros hubieran fracasado pensando á lo grande y planeando tres bases navales y tres docenas de submarinos, esperando tener dinero para acometer la empresa que jamás habrían rea-

De este modo, tendremos submarinos. Primero uno y después más; ahora una de las bases, mañana otra.

Juntamente con esto, puede esperarse que esos buques se construyan en España, y como relativamente no cuestan mucho, acaso posseremos los suficientes antes de lo que se esperaba, merced á la gestión acertada del general Miranda, al que enviamos nuestro respetuoso aplauso, así como á nuestra bizarra Marina, que tanto ansia contar con material ad hoc para reproducir los gloriosos laureles con que los de botón de ancla ilustran la historia patria.

ORIENTACIONES

Dice el general Weyler

El general Weyler hizo ayer á un redactor de «A B C» algunas declaraciones sobre sus orientaciones en la reorganización militar.

El ilustre general mantiene, por lo que se refiere à la intervención en el mando de clases de tropa, el mismo criterio que sustentaba hace nueve añes, cuando resucitó à la clase de sargentos, rodeándola de las consideraciones que tienen hoy ó deben tener y despertando en ellos la honrada am. bición de ser lo que al poco tiempo fueron y no mucho más tarde perdieron...

Volvieron los sargentos á nutrir las filas del oficialato; luego una ley creó unas categorias muy europeas (pero que en nuestro Ejército no se aclimatan y nos cuestan muchos millones) y el ascenso á oficial quedó en suspenso para todos los que á esa ley se acogieron...

Han pasado cuatro años...

El ilustre marqués de Tenerife se encarga de la jefatura del Estado Mayor Central, y dice à un periodista:

-Creo también que habra que disminuir la plantilla de oficiales de Academia, por compañía, escuadrón o batería Y estimo que hay que buscar en los oficiales de complemento las reservas de nuestra oficialidad en caso de gue.

Esas han sido sus palabras: no hace muchos dias, en estas mismas columnas, de ciamos algo parecido. Nos agrada la coincidencia; y como las manifestaciones nues. tras son hijas del deseo general, el eco de la aspiración colectiva, y las manifestacio nes del general son avance ó boceto de lo que piensa realizar, sentimos una efusiva alegria pensando que puede no estar lejos la fecha en que se cumplan las aspiraciones y se reclice lo que en justicia debe realizarse. - A. Y. Z.

Homenaje á D. Alfonso XIII.

BILBAO, 18 (10 mañana). - Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lemona en su última reunión fueron estos, que transmito textualmente:

"Primero. Elevar á las gradas del Trono la férvida admiración y la satisfacción intensa que todo el pueblo español siente por S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), por la gran obra de redención que el Soberano realiza, al gestionar, felizmente, la liberlad de tantos reos condenados á cautiverio y á muerte por los Tribunales militares de las naciones belige-

Segundo. Impetrar del Gobierno de S. M., por demanda unánime del pueblo español, la concesión á Su Majestad el Rey de la cruz de Beneficen-

Tercero. Dirigirse á todos los Ayuntamientos de España comunicándoles estos acuerdos, á fin de que. haciéndolos suyos, los transmitan á los alcaldes de las capitales de sus respectivas provincias.

Cuarto. Que los alcaldes de las capitales, representando cada uno á los de su provincia, acudan á la corte el día del cumpleaños del Rey, y colectivamente, y en nombre de los Municipios de la Monarquía, expresen al Rey su admiración y su agradecimiento por la noble empresa que lleva á cabo; y

Quinto. Que á la vez pongan en manos del presidente del Consejo la demanda del pueblo español, para conceder á S. M. la cruz de Beneficencia."

Las supuestas declaraciones de Suárez Inclán.

Al recibir ayer á los periodistas, insis-tió el presidente del Consejo en que las declaraciones atribuídas al Sr. Suárez

Inclán no pueden ser exactas. "Seguramente—añadio—no ha podido decir tal cosa. El único que puede hacer esas declaraciones es el Gobierno."

Visitas al ministro.

El antedespacho del ministro de la Gobernación estuvo durante toda la manana de ayer muy animado. Comisiones, candidatos á diputados y aspirantes a candidatos concurrieron en buen número para gestionar sus respectivos asun-

El Sr. Alba estuvo, por tanto, muy ocupado, y no pudo recibir á los periodistas. Lo hizo en su nombre el subsecretario, duque de Almodovar del Valle, quien dijo a los "reporters" que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Alcalá Zamora, condecorado.

Le ha sido concedida la gran cruz blan_ ca del Mérito Militar á nuestro ilustre amigo D. Niceto Alcalá Zamora.

Los radicales.

Dijo ayer el Sr. Lerroux que él está dispuesto a liegar a una inteligenciaelectoral con las demás fracciones polí-

Anadió que los radicales presentarán candidatos en aquellos distritos donde cuenten con fuerzas propias y donde no figuren otros candidatos republicanos.

Nada entre dos piatos.

Ayer hubo quienes quisieron sacar partido al supuesto incidente entre los Sres. Salvador y Urzaiz, y para que no decayera la murmuración y el chismorreo, se intento cultivar una conferencia que tuvieron por la manana los Sres. Vi-Hanueva y Barroso con D. Amós Salvador, y se explotó para el comentario una visita que hizo luego el ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo.

Cuando los periodistas interrogaron. al conde de Romanones acerca del asunto, el jete del Gopierno se limito à decir: "¡Pe. ro si eso es una broma!"

Como tal la acogiamos nosotros, que no de otra manera podía ser tratada discreta. mente cuestión tan baladí y tema tan pintoresco y divertido.

Una broma para pasar el rato y distraernos un instante de preocupaciones como las que en estos momentos nos crean los problemas planteados en Es-

De igual modo lo entiende, como es natural, el jefe del Gobierno, y por eso decía ayer, refiriéndose á la comidilla del

día:
"Si yo no tuviera más que esas preocupaciones, que no lo son, puesto que no existen, me daría por muy satisfecho. Desgraciadamente, hay otros asuntos que me preocupan, y que son los problemas del trabajo, subsistencias y exportación de frutas, que constituyen la vida nacio-

. Cada día que pasa—añadió—, estos asuntos forzosamente tienen que empeorar, y por eso el Gobierno multiplica sus esfuerzos y previsiones para que el daño sea lo menor posible."

Por su parte, el ministro de Hacienda quiló toda importancia al asunto.

El Rey consigue otro induto

Merced á las gestiones del Rey de España cerca del Monarca ruso, se ha concedido indulto al almirante alemán von Mauler, condenado á la última pena.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado una comunicación confirmando la noticia.

BANQUETE TRÁGICO

Cien envenenados con arsénico

LONDRES, 18 (10 mañana).—Dicen de Nueva York que en Chicago ha ocu-rrido un trágico, misterioso y sensa-cional suceso durante el banquete ofrecido por aquella Universidad en honor del arzob spo monseñor Munderlen. Asistieron á esta com da numerosas personalidades, y af servirse los pos-tres, monseñor Munderlen se sintio repentinamente enfermo.

Quienes acudieron á auxiliarle advirtieron en el Prelado sintomas de Indudable gravedad, y entonces se requirió la intervención de un médico, que comprobó el carácter mortal de la indisposición, y dió orden de que se analizara la comida de que se sirvió el dignatario de la Iglesia.

Del análisis resulta que los manja-res estaban emponzoñados con arsénico en la cantidad de 480 gramos. Por informes posteriores se sabe que no es sólo el arzobispo, sino que otros cien comensales también son

víctimas del activo veneno. La mayoría se encuentra grave. Se ignora si ha fallecido monseñor Munderlen.

Buques aliados y españoles

GADIZ, 18 .- Procedente de la Argentina ha fondeado el vapor "Reina Victoria Eugenia", que trae numeroso pasaje y mucha carga. También fondeo el "Montserrat" con

abundante pasaje y carga. Viene de Nueva York.

Ambos buques mercantes fueron registrados en alta mar por otros de guerra de las escuadras aliadas. El "Reina Victoria Eugenia" ha continuado su viaje á Barcelona.

Barcelona

Los peluqueros. Bases rechazadas.

BARGELONA, 18 (4 tarde).—En la reun ón celebrada anoche por los obreros peluqueros se produjo un gran escándalo por negarse los oradores á dar sus nombres al delegado del go-bernador, que tuyo que suspender el

Los individuos que constituían la Mesa fueron detenidos.

-Los obreros encuadernadores han acordado reiterar las bases de trabajo, hace tiempo presentadas á los patronos, por haberse convencido de que no hay ambiente favorable y de que las circunstancias no son propicias para aumentos de salario.

Los patronos del ramo de cons-

trucción han propuesto á los huelguistas las siguientes bases:

Aumentar en una hora diaria el trabajo mientras dure la guerra y seis meses después, compensandose con el aumento de una peseta diaria en el

Después de terminada la guerra han ofrecido que se volverá á la normalidad y que trabajarán en iguales con-

Los hueiguistas han rechazado estas proposiciones.

Una ciudad yangui inundada

WASHINGTON, 18 .- Se ha desbordado el dique de Pimerond. Las aguas han inundado la ciudad. No hay detalles del siniestro.

Expiesión en un ciud del Ganada

LONDRES, 18 (10 mañana):-Comunican de Toronto (Canadá) que en el Club Americano ha explotado una bomba de dinamita.

Dos personas resultaron muertas, y ocho, heridas. El edificio sufrió grandes desperfec-

En el lugar del suceso fueron encon-

tradas otras dos bombas. La Policía trabaja para descubrir al autor ó autores del atentado.

En los Balkanes

Austria y Montenegro. Las bases de la paz.

VIENA, 18 -- Los representantes de Montenegro han solicitado del Gobierno de Austria que haga llegar á manos del Rey Nicolás, que se encuentra en Francia, una nota con las bases para el concierto de la paz.

El Gobierno austriaco se ha puesto de acuerdo con el español para satisfacer los deseos del Rey de Monte-

El embajador de España en Viena ha declarado que Austria no tiene inconveniente en que se entere el Gobierno francés de la nota con las bases para la paz que solicitó en su día el Soberano montenegrino.

Los aliados y Grecia.

ATENAS, 48.—Se pueden considerar terminadas las negociaciones que se entablaron entre Grecia y la Entente.

Informes de carácter oficiosos permiten afirmar que se llegó á un perfecto acuerdo en lo que se relaciona con la importación de mercancías y las indemnizaciones que se pagarán por los daños que causaron en Salónica los zeppelines.

Las defensas de Salónica.

PARIS, 18.—El general Moskopulos, jefe del Ejército griego de Macedonia, visitó recientemente el campo atrincherado de Salónica, y ha dicho que si los alemanes atacan la plaza tendrán enormes pérdidas, á cambio de un fracaso completo.

Griegos y búlgaros.

PARIS, 18.—Las tropas griegas han rechazado á varias bandas de "comitadjis" búlgaros que intentaban cruzar la frontera.

El Rey de Bulgaria.. SOFIA, 18.—Ha llegado el Zar de

Bulgaria. Se asegura que ha desistido de su

proyectado viaje á Coburgo. En Francia y Bélgica

El parte francés.

PARIS, 18.—"En Ariois, y al noroeste de la altura 140, nuestras tropas hicieron explotar una mina preparada debajo de una trinchera de los alemanes. La explosión causó grandes destrozos y produjo bastantes vieti-

Otra mina dejó al explotar un hoyo entre dos trincheras enemigas. Nuestras tropas lo ocuparon y repetidamente rechazaron á los alemanes, que pretendieron expulsarlas.

La artillería francesa y la británica hicieron abortar un ataque del ene-

migo al sur de Frise. Al norte de Aisne hicimos con buen resultado varios disparos de destruc-

En la Alta Alsacia, los alemanes, después de bombardear nuestras posiciones del norte de Largitsen, las atacaron con fuerzas de infantería.

Perdimos algunas trincheras; pero las recuperamos en un vigoroso contraataque."

Calma en el frente francés.

PARIS, 18.—Según el parte oficial de las tres de la tarde, en todo el frente no se ha registrado ningún hecho importante

El parte alemán.

AMSTERDAM, 18.— "En el frente occidental rechazamos un avaque de las tropas británicas al sudeste de

Al noroeste de Arras hicimos explotar varias minas.

Una división de nuestras fuerzas atacó las posiciones inglesas de Fonkevillers y Albert.

Hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora. Al sur de Somme rechazamos un

ataque de los franceses. En Rusia y en los Bálkanes, sin no-

vedad." Informes ingleses.

LONDRES, 18.—"Hay actividad de minas por parte del enemigo, especialmente al sur de Loos.

Cañoneamos las trincheras alemanas, cerca del reducto de Hohenzollern y este de Armentieres.

Entre el canal y la vía férrea de Iprés á Commines, la situación no ha cambiado."

En Italia y Turquia

El parte italiano.

ROMA, 18.—"En Rombon rechazamos el ataque de un destacamento enemigo, del que quedaron en nuestra poder un oficial y varios soldados.

En el sector de Sabatino hubo combates de patrullas.

Frente á Goritzia, nuestros cañones hicieron acallar el fuego de las baterías del enemigo.

Bombardeamos en el canal de Isonzo varias barcazas que conducían tropas de los austriacos. Al este de Vermigliano, uno de nues-

tros destacamentos penetró en las trincheras austriacas. En este ataque tuvo el enemigo mu-

chísimas bajas."

Mercier en Roma. ROMA, 18.—Es muy comentada la resolución del cardenal Mercier de

aplazar su marcha de Roma. A lo que parece, ello responde al desco del Papa de encomendarle una misión reservada.

¿Se declara la guerra á Alemania?

PARIS, 18.—Dicen de Roma que en los Círculos políticos se afirma que el día 1 de Marzo, y coincidiendo con la apertura del Parlamento, Italia declarará la guerra á Alemania.

Esta medida tiende á producir un efecto moral en Grecia y Rumania, y se espera que dé grandes resultados.

La reforma de la Constitución.

ROMA, 18.—La Cámara otomana ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley relativo á la reforma de la Constitución.

Este proyecto es de tal indole, que concede al Sultán la prerrogativa de disolver las Cortes y anula la facultad del Senado de interpretar la ley fundamental.

Por consecuencia, en Turquía se ha establecido una completa dictadura.

En Rusia

El Rey de Inglaterra al Zar de Rusia. LONDRES, 18.—El Rey Jorge ha

dirigido al Zar de Rusia el siguiente Mensaje:

"Os envío mi más calurosa felicitación por el triunfo de las tropas rusas en Erzerum. Estos éxitos tendrán otros mayores."

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 18.—"A orillas del Dvina, entre Jacobstadt y Dwinsk, hubo bombardeo violento del enemigo contra la estación de Nitzhall y sector de la estación de Laurenskaia, y contra la de Tsargrad.

La artilleria alemana bombardeó violentamente la cabeza de puente de

Rechazamos dos ataques sobre Garbunovka y parte norte de este punto. En Galuzia, á orillas del Dniester, en

la región de Michaltsche, norte de Tssettchko, rechazamos un intento enemigo. En el mar Negro, con motivo de la . ocupación por nuestras tropas de una posición á orillas del Vitzesu, en el li-

toral, nuestros navios se acercaron á la costa, y cañonearon á los turcos en retirada. En nuestras tripulaciones hubo al-

gunos heridos de bala."

La guerra aérea. "Nuestros aviadores han lanzado algunas docenas de bombas contra los campamentos enemigos del sector de Dwinsk.

Una nave aérea rusa hizo un "raid" sobre la ciudad y estación de Podhaice. Contra la estación fueron lanzadas siete bombas, cada una de las cuales

pesaba un "pud". Cinco bombas de dos "puds" y tres de un "pud" fueron lanzadas en la ciudad sobre los depósitos de trenes.

En el sector de Riga, las baterías turcas derribaron un dirigible alemán que volaba á escasa altura."

Alemanes y yanquis

El caso del "Lusitania".

LONDRES, 18. — Según despachos de Washington, el embajador alemán conferenció con Mr. Lausing para expomerle la conveniencia de aplazar la aplicación de la orden dada por el Gobierno alemán á los comandantes de los submarinos de que ataquen sin

ORGANO-DE - OPINION-MILITAR - Madrid, Sábado, 19 Febrero 1916 -

previo aviso á los vapores mercantes que estén armados.

El conde de Bernstorff advirtió también que los barcos correos esta-

ban libres-de todo riesgo. Mr. Lausing aprobó los proyectos del embajador; pero insistió en que la actitud de Alemania resucita la cuestión de la guerra submarina y en que los Estados Unidos no pueden consentir que se repitan casos como el del "Lusitania".

Además, el Gobierno yanqui se halla dispuesto á oponerse á los procedimientos que Alemania intenta poner en práctica, y exigirá que se explique de qué modo han de valerse los submarinos para comprobar que los vapores van armados y que tienen derecho á torpedearlos.

Inglaterra

Nuevos créditos de guerra.

LONDRES, 18. — En la sesión que celebre la Cámara el lunes próximo, pedirá Mr. Asquith nuevos créditos de guerra por valor de 400 á 500 millones de libras esterlinas.

Noticias diversas La actitud del Rey de Rumania.

LONDRES, 18.—Los corresponsales de la Prensa italiana en Bucarest dicen que Alemania hace gran presión sobre Rumania, hasta el punto de que,

á pesar de hallarse enfermo el Rey, recibió hace pocos días un telegrama, en el que se le conminaba á que recibiera sin pérdida de momento al barón Bussche, ministro de Alemania en aquel Reino.

El Rey telegrafió á Berlín en estos

"Soy un Hohenzollern; pero ante todo soy el Rey constitucional de Rumania, y mi deber es seguir á mi Gobierno, cuya política apruebo sin reserva alguna.

El corresponsal de "Il Secolo" dice que la situación por que atraviesa Rumania es muy grave.

Próxima ofensiva.

PARIS, 18.—Los corresponsales de los periódicos alemanes en los Balkanes afirman que los aliados están dispuestos á tomar la ofensiva, y fundan esta creencia en la ocupación de la línea del Vardar.

Austria, agotada.

NUEVA YORK, 18.—La Prensa publica una sensacional información documentada, según la cual el agotamiento de Austria es inminente.

En la Cámara francesa.

PARIS, 18.—En la orden del día de la Cámara de los Diputados figuraba hoy la proposición de Frey invitando al Gobierno á que haga respetar el ejercicio de su derecho sobre todas las fuerzas nacionales movilizadas.

Briand se opuso al debate, y dijo que están tomadas todas las medidas conforme à los deseos del Parlamento; pero que si éste se obstinaba en discutir el asunto, el Gobierno se retiraría.

La proposición fué rechazada por 394 votos contra 169.

Declaraciones de Venizelos.

PARIS, 18.-En vista de que se había acusado á Venizelos de preparar la revolución de Grecia, el corresponsal de "Le Temps" ha obtenido de dicho político una declaración firmada, en la que constan las siguientes pala-

"Jamás he proyectado ni deseado el cambio de régimen en Grecia; jamás he deseado el cambio de la dinastía; no veía en ello ninguna ventaja para mi país. Puede convenir á mis adversarios acusarme de fomentar complots contra el régimen, incluso contra la persona del Rey; pero no podrán señalar un texto, ni una palabra,

en apoyo de sus falsas afirmaciones. El propio Rey no puede tener dudas á este propósito, á menos que sus consejeros pérfidos hubiesen logrado nublar su memoria y su julcio. Yo ya he declarado, de manera que el Rey lo entienda, que creo que la democracia griega necesita aún de la Majestad Real durante uno ó dos siglos; período de tiempo que los acontecimientos futuros y la conciencia de nuestros hijos podrán acortar ó prolongar. Pero yo considero al Rey, ne como al dueño de la Constitución, sino como á su primer servidor, y yo niego que Grecia pueda ser gobernada por un espíritu contrario á su ley fundamental. La Constitución es nuestra ley.

El Rey debe observarla, lo mismo que el más humilde ciudadano. En ese principio está contenida toda mi argumentación."

EL CONGRESO DE :: LOS ALIADOS ::

Los representantes de Inglaterra.

PARIS, 18.—El Comité parlamentario británico ha designado á sus miembros Mr. E. Parkes, sir P. Lwe, sir W. Priestley y al coronel Pricejoes para que asistan á la conferencia que se celebrará en París durante los días

6, 7 y 8 de Marzo. En ella se estudiarán los problemas comerciales planteados por la guerra,

DE INTERES NACIONAL

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

LA COMISION DE ZARA-GOZA Y EL PRESIDENTE : : : DEL CONSEJO : : :

Ayer, á medio día, visitó de nuevo al jefe del Gobierno la Comisión que ha venido de Zaragoza para protestar de la concesión de un depósito franco á Bar-

Los comisionados iban presididos por el arzobispo de la diócesis, los senadores y diputados aragoneses y D. Basilio Pa-raíso. A la Comisión se habían sumado ele raiso. A la Comisión se natian sumado ele mentos de la Rioja, región que también encuentra lesivo para sus intereses que se conceda este depósito.

Llevó la voz de los comisionados el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Isábal, quien primeramento en refinir á la visita que avan habían.

te se refirió á la visita que ayer habían hecho al ministro de Hacienda.

Pronunció el Sr. Isábal un extenso discurso, y en él recordó que en el Parla-mento ha quedado pendiente de acuerdo

un proyecto de zonas francas. "En ese proyecto—dijo—se armonizar los intereses de Aragón y Cataluña, y como el propósito era el de que el pleito se resolviera en las Cámaras, ahora que por el Gobierno se anuncia la concesión del depósito franco, Aragón desea, y así venimos á expresarlo nosotros en su nombre, que no haga el Gobierno la concesión que anuncia por virtud de decreto, sino con el concurso de las Cortes.'

También contestó muy extensamente el jefe del Gobierno al Sr. Isábal. Después de un cumplidís mo elogio de la competencia é imparcialidad del señor Urzáiz, que en su entrevista con los comisionados destruyó los argumentos que expusieron, expresó el conde de Romanones que el deseo de llevar el proyecto á las Cortes, con perjuicio de Aragón, es un ro-

vienen representando. El Gobierno—terminó—necesita la coperación de todas las regiones. Por eso deseo que ya que han venido de Aragón representantes tan significados, no regresen con desesperanza, y, por el contrario, quiero que lleven la seguridad de que el Gobierno será el propose de fonde de sua interesse."

manticismo que deben desechar quienes

asumen la defensa de los intereses que

primer defensor de sus intereses. El Sr. Paraisc a las declara-ciones que el corresponsar del "Heraldo" en Barcelona atribuyó al Sr. Suárez Inclan, y el jefe del Gobierno dijo que no concedía crédite al relato. Y con esto termino la entrevista de

los aragoneses y riojanos con el presidente de! Consejo. LO QUE DICE URZAIZ

Dió ayer cuenta el ministro de Hacienda de su conferencia con los comisionados aragoneses, y dijo que les había demostrado que no se pueden sacar las cosas de quicio.

"Cuando se carece de fundamento para la protesta—dijo el Sr. Urzáiz—, no hay manera de llegar á una inteligencia entre intereses encontrados.'

EL GOBIERNO CONCEDERA : : : LA INFORMACION : : :

Después de la visita de la Comisión de Zaragoza al jefe del Gobierno, se daba por seguro que se concederá la información solicitada, por un plazo de ocho días, para oir las observaciones de las Cámaras de Comercio.

Una vez cumplido el plazo para la información, y enterado el Gobierno de su resultado, se publicará el decreto.

ADHESIONES A LOS COMI-: SIONADOS ARAGONESES :

Además de la Rioja, se han adherido á los deseos de los comisionados aragoneses las provincias de Burgos, Huesca, Oviedo, Salamanca, Badajoz y Palencia. También han recibido la adhesión de los Ayuntamientos de Béjar y Orihuela.

Los comisionados aragoneses cambiaron impresiones con los de Tarragona, que desde hace días se encuentran en Madrid, y han coincidido en varios extremos del problema.

REGRESO A ZARAGOZA

En el expreso de ayer regresaron á Zaragoza algunos de los comisionados, quedando en Madrid una Subcomisión encargada de continuar las gestiones que se le han confiado.

TAMBIEN PROTESTAN : LOS CASTELLANOS :

Han visitado al señor ministro de Hacienda los Sres. D. Abilio Calderón, di_ putado á Cortes por Palencia; vizconde de Eza, por Soria; marqués de Valdavia, por Saldaña; Díaz Caneja, por Carrión; don Justino Bernad, por Teruel, v Crespo de Lara, por Castrojeriz, en representación de la provincia de Burgos, para protestar de la concesión de depósitos francos en los puertos, y disentir de Valladolid en cuanto à la construcción del ferro-carril de dicha capital à Lugo como com-pensación para Castilla la Vieja.

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama en el que la Diputación de Segovia protesta de que la de Valladolid pretenda ostentar por sí sola la representación de Castilla.

Medina del Campo, por su parte, solicita del Gobierno, como compensación del depósito franco en Barcelona, que se construyan las líneas férreas de Medina á Benavente y de Orense á Zamora.

Industria y Comercio

ESPAÑA E ITALIA

Ha visitado al Sr. Villanueva una Comisión del Comité hispanoitaliano, formada por los Sres. Prast, Mora (D. Germán) y Zurano, para interesarle que los cónsules de España en Italia vayan remitiendo datos referentes á nuestras relaciones comerciales con aquel país, con objeto de que el Gobierno pueda estar prevenido para cuando termine el Tralado con dicha nación en el año próximo.

LOS ALCALDES ZARAGOZANOS

Ayer mañana visitó al subsecrelario de Hacienda, Sr. Sagasta, y por la tarde lo hizo al ministro, una Comisión de alcaldes de la provincia de Zaragoza, presidida por el candidato agrario Sr. Diez Guirao, para interesarles mejoras que alivien la crisis económica de aquella comarca.

LA EXPORTACION : DE NARANJAS :

Para gestionar de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía que faciliten el material necesario para el transporte de la naranja, se encuentra en Madrid una Comisión de Alcira, que representa á muchos productores y exportadores amenazados de una espantosa ruina.



MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPO-SICIONES Generales: Se autoriza al general en si-tuación de reserva D. Julio Bueno de la

Vega, para que fije su residencia en Ma-Cesa de Ayudante del ministro de la Guerra el teniente coronel de Infanteria D. José Gobartt, y se nombra al capitán

D. Alejandro Berenguer. Destinos en Intanteria. - Coroneles: Don Alejandro Feijoó y D. Antonio Díaz, & excedentes en la segunda región, y D. Rafael Lechuga, á la primera; D. Bernardo López, à la Comisión mixta de Vizcaya, y D. Rafael Cos-Gayón, à la de Murcia; D. Hilarión Martinez, à la Subinspección de la co-

Tenientes coroneles: D. Emilio de la Cierva, al regimiento de Galicie; D. Federico Caballero y D. Juan Fernandez Soler, al de América; D. Luis Valdés, al de Te-tuán; D. Andrés Saliquet, al de Asia; don Juan Ormaechea, al de Garellano; D. Fran-cisco Romero, al de Granada; D. José Gobartt, al de Guipúzcoa; D. Carlos García Casanova, al de Mallorca; D. Luis de Eugenio, à San Quintin; D. Domingo Batet, al de Luchana; D. Mario Ruiz, al de Ceuta; D. José F. Villa Abrille y D. Domingo Suarez, ascendidos, continúan en la anterior situación

D Agustin Gómez Morato, al regimiento de Burgas; D. Antonio Vázquez Aldama, á la zona de Bilbao; D. Ricardo Otero, á la de Betarzos; D. Ramén López Sola, à la de Sevilla; D. Fernando Moreno Sarraias, à la de Huesce; D. Francisco Albert, à la de Albacete; D. Francisco Pujol, à la de Soria; D. José Quixano, à la de Santiago; D. Manuel Arroyo, à la caja de Mondoñedo; D Simón Serena, à la de León; don Julio Rodríguez, à la de Orense; D. Antonio Martin, à la de Pontevedra; D. Eduardo Baura, à la de Allariz; D. José Garcia Cuyar, à la de Hellin; D. Isidoro de la To-rre, à la de Córdobe; D. Narciso Jiménez, á la de Jeén; D. Ricardo Lillo, á la de Vinaroz; D. José Otegui, à la de Balaguer, y

D. César Muro, à la de Cuenca.

Comandantes.—D. Francisco M. de Borbón al regimiento del Roy, D. Camilo Ruiz al de Saboya, D. Arturo Guerrero al de San Quintia y D. Juan Iznardo al de Cor-

D. Manuel Pacheco à cazadores de las Nayas, D. Manuel de Pazos al cuadro Larache, D. Luis Pareja á la zona de Pam-plona, D. Eduardo Pérez Ortiz á la de Teruel, D. Domingo Abad a comandante del fuerte La Palma, D. Pedro Sá z á comisión Mixta de Ciudad Real y D. Hermenegildo Martin à la de Cuenca.

D. Angel Vitrian à la Caja de Bilbao, D. Manuel Quiroga à la de Monforte, don Julio López à la de Orense, D Gabriel Guervo à la de Zafra, D. Aniceto Garcia à la de Salamanca, y D. Antonio Vera à la de Durango.

D. Ramón Donoso à la reserva de Villanueva, D. Gonzalo García á la de San Sebastian, y D. Francisco García de Paredes à la de Zafra.

D. Arturo Closas á excedente en la pri mers región, D. Alfredo Garrido y D. Miguel Biñolas en la segunda, D. Ramón Giner, D. Leopoldo Morguillas, D. Manuel Posadas y D Rafael Ruiz de Somavia en la cuarta, D. Fernando Cirujeda en la sexta, Antonio García Canovas en Larache y don Antonio Rodríguez á supernumerario en

Comandantes E. R -D. Tofilo Puertas á la zana de Gijón, y D. Francisco Sampedro á la de Madrid en situación de reserva.

Capitanes, -D. Aniceto Vlla, al aegimiento de Zaragoza; D. Serefin Sanchez y don Adolfo Cañas, al de Covadonga; D. José Urbina, D. Manuel Fuentes y D. Jesús Es-parza, al de Andalucia; D. Alejandro Quiroga y D. Feliciano Montero, al de Córdoba: D' Tomás Sevillano, al de Cuenca; don Juan Ortiz, al del Principe; D. Pedro Sotelo, al de Cantabria; D. José González, al de Asia, y D. Carlos Pérez, al de Albue a

D José Escassi, al de San Quintin; don Julio Castro, al de España; D. Manuel Entizne, al de Almansa; D. Fernando Ramos, al de Gravelinas; D. Gabriel Lacy, a Extre-madura; D. Juan Bernal, al de Guadalajara; D. Alberta Lagarde, al de Wad-Rás, y D. José Gómez Fernández, al de Melilla. D. Carlos Lónez, a Cazadares de Alba de Tormes; D. Andrés Orgáz y D. Mariano Ferrer; al Figuerae; D. Julio Segura, al de Alfonso XII; D. Adalfo Neira, al de Segor

be, y D. Alvaro Galan, al de Cataluña. D. Adolfo Gutiérrez, D Ramon Garcia Banaca y D. Luis Diaz, al cuadro de Melilia, y D. Ricardo Enamorado, al de Larache; D. Pio de Pazos, à Somatenes de Cata-

D. Ricardo Salinero, à la Caja de Pla-sencia; D. Juan Silva, à la de Alcoy; don Fiorian Huertas, à la de Motril; D. Manuel Cubero, à la de Córdoba; D. Emilio Bazzo, à la de Huercal Overa; D. Valero Guijaho, à la de Zamora; D. José Jiménez, à la de Palencia; D. Francisco Galtier, à la de Mo-tril, y D. Agustin Manasterio, à la re Ba-

D. Faustine Zaldivar, à la Reserva de Palencia; D. Enrique Fernández, á la de Zamora; D José Negrao, a la de Villanue-va, y D. Geraldo Sánchez, á la de Soria;

D. Manuel Ariza, á las Fuerzas Indigenae de Larache, núm. 4, y D. Julian Garcia, ascendido, continúa de alumno en la Escuela de Gueara.

Capitanes (R. R.): D. Eladio Mendoza, à la zona de Murcia; D. Juan Luque, à la de Granada (situación de reserva); D. Ramón Pardo, á la de Alicante (idem); D. Pablo Bartumen, á reserva de Gerona; D. José Iglesias, á la de Avila: D. Juan Aparicio, á la de Murcia; D. Carlos Amores, á la de Albacete; D. José Echevarria, à la de Medina del Campo; D. Vicente Alcaraz, à la reserva de Motrilt y D Felipe Artal, à la de Lorca.

Primeros Tenientes: D. Francisco de Reyna, D. José Chinchilla, D. Francisco Rosales y D. César Ssez. al regimiento del Rey; D Valero Pérez y D. Ricardo Sist, al del Infante; D. Fernando Olsguer, al de Extremadura; D. José Cilla; al de Bailén; D. Luis Montaner, al de San Marcial; don José Hernández, al de Vizcaya; D. José López de Roda, al de Gravelinas; D. Joaquin Vigueras y D. Mario Ruiz, al de Granada; D. Joaquin Gutiérrez, al de Alava; don Eduardo Tapia, al de León; D. Luis Noé, al de Palma; D. Justo Pardo, al de Vizoaya; D José de la Vega, al de Valencia; don Fausto Santa Olaila, à la Brigada Disciplinaria de Melilla.

D. Carmelo Porqueras, al grupo ametralladoras, primera brigada, quinta división; D. Luis Hernández y D. Isidro Quiroga, al cuadro de Ceuta, y D. Luis Gómez, a Cazadores Alba de Tormes.

Primeros tenientes (E R): D. Felipe

Martinez y D. Vicente Gonzalez, al regimiento de la Reina; D. Francisco Rodri-guez Pons y D. Adolfo Alvarez, al de Córdoba; D José García, al de Ceuta, y don Isidro Polo, al de Albuera.

D. Nicolas Ramirez, ala reserva de Huelve; D. Arturo Mandly, á la de Badajoz; D. Angel Sánchez, á la de Cáceres; D. José Adserá. á la de Valencia, y D. Félix Fernandez à la de Villafranca.

Segundes tenientes: D. José Garcia Muñoz, al reg miento de Extremadura: don Ramón Jordan, al del Serrallo; D. José Calderón, al de la Reina; D. Luis Gisbert y D. Carlos Asensio, al de Malloroa; don José Neira, al de León; D. Pio Loperena y D. Mariano Duarte, al de América; D. José del Valle, al de Galicia; D. Luis Vázquez, al de Sevilla; D. Amador Enseñat, al de Zamora; D. Juan Fernández, al de Aragón,

y D. Pedro García Pelayo, al de Soria D. Antonio Calderón, al grupos Fuerzas Indigenas de Larache, núm. 4; D. Jesús Ruiz Mozo y D. Gonzalo Peña, a las Fuerzas de policia indigena de Ceuta; D Antonio Acha, à Cazadores de Estella; D. Alejandro Gonzá'ez, a Ba bastro; D. Carlos Guerrero, à Arapiles; D. Luis Arroyo, à Llerena, y D. Joaquin Esteller, & Figue-

Segun los tenientes E. R -D. Segundo de la Granja, à segundo ayudante de la plaza de Arcila; D Francisco Huelgas, al regimiento de Cordoba; D. Jaime Bug, al de Covadonga; D. Alberto Sancho, al de Infante; D. Angel Torres, à la reserva de Manresa; D. Enrique Cullel, al regimiento de Guipúzcoz; D. Rafael Azcárraga y don Victorino Gandía, á cazadores de Ciudad Rodrigo, y D. Antonio Dominguez, a la caja de Caceres.

Sanidad Militar. Veterinarios. Destinos. - Vete inarios may res -D. Jacinto Picón, al primer depósito de Caballos rementales; D. Antonio López, a' sexto; D. Matias Cabezas, al tercero; D. Marcelino López, al segundo; D Enrique Usua, à la Comandancie de Larache, y D. Marcelino Montón, al quinto Establecimiento de

Veterinarios primeros: D. Ricardo Mon-déjar, à Cazadores de Lusitania; D. Emilio Sobreviela, Treviño; D. Francisco del Barrio, à Lanzaros de Farnesio.

Remonta.

D. José Dornaleteche, al primero mon-tado de Artillería; D. José Sabatell, al 12.°; D. Angel Balmaseda, al 13.°; D. Antonio Tutor, al regimiento de Pontoneros: D. Candelo Corbin, á la Academia de In-fantería; D. Manuel Viana, á la Escuela de Tiro, y D. Carlos Cerveró, a Aeronautica

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SI-GUIENTES DISPOSICIONES

Se autoriza al general de división D. Federico Santa Coloma, para fijar su residen. cia en Madrid. Vuelta á activo.

Se concede le vuelta à activo al archivero segundo de Oficinas militares 1). Faban Fores, y al capitán de Infanteria don Juan Silva.

Ingresa en el Cuerpo de Inválidos el primer teniente de la Guardia Civil D. Vicente Solanas. Mañana se publicará una propuesta de

destinos de jefes y oficiales farmacéuti--Destinage al servicio de Aeronáutica militar al primer teniente de Ingenieros D. José Fernández Olmedo.

Sargentos. Causa baja en el Ejército por hahérsele concedido un destino civil, el sargento de

Infanteria D. Carlos Aguilera.

—Se concede real licer dia para contraer matrimonio al sargento de Artilleria don

Eladio Pérez Lledó. Se desestima mayor antigüedad de reenganche al suboficial de Artillería D. Rosendo Albadalejo.

LA JUNTA DE DEPENSA

Presidida por S. M. el Rey se reunió esta tarde a las tres, la Junta de Defensa, en el

despacho del ministro de la Guerra. Esta es la primera reunión que celebra dicho organismo, después de su reorganización por el último Real decreto. Asistieron el conde de Romanones, generales Weyler, Luque, Miranda, Viniegra, Primo de Rivera y señores Maura, Dato y García

Es posible que se hayan examinado por dichos señores las bases fundamentales para la nueva organización del Ejército que presenta el ministro de la Guerra, y que, una vez discutidas y aprobadas por la Junta, pasarán al Estado Mayor Central para su desarrollo.



Las expendedoras de flores de la Puerta del Sol con el nuevo uniforme que usan por iniciativa del teniente alcalde Sr Ruiz Salinas.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR : DEL MAGISTERIO :

La autonomía académica.—La Escuela Superior del Magisterio celebro ayer Claustro universitario para tratar del proyecto de autonomía académica, que viene elaborando hace más de un año.

Asistieron al acto, previa invitación de la Escuela, D. Faustino Rodríguez San Pedro y D. Gumersindo de Azcarate, que á su condición de consejeros de Instrucción pública añaden títulos particulares para intervenir en la discusión de reforma tan importante, porque el Sr Rodri-guez San Pedro es el fundador de la Escuela y el Sr. Azcárate es autor del proyecto de autonomía universitaria publicado en tiempo del Sr. García Alie y primero de los varios que luego se han re-

El delegado regio, señor marqués de Retortillo, abrió la sesión saludan lo á las ilustres personas que honraban a Claus-tro y manifestando que, si la E cuela lograba la aquiescencia de los Sres. Rodríguez San Pedro y Azcárate para el pro-yecto de autonomía académica, sa habría dado un gran paso en el camino de su probación.

El Sr. Rodríguez San Pedro devolvió las gracias en un notable discurso, co ordando el nacimiento y progresos de la Escuela, encareciendo la importancia de las funciones de dicho Centro de enseñanza y reiterando sus ofrecimientos para la consecución de los nobles fines que con el proyecto de autonomía académica se per_

El Sr. Azcárate abundó después, con elocuentes frases, en análogas manifestaciones, poniendo en relieve el valor real de la solidaridad profesional de que daba tonificante ejemplo la Escuela Su-perior del Magisterio, enalteciendo la tolerancia práctica con que sus profesores, á pesar de la diversidad jde criterios, colaboran pacíficamente en pro de la cultura nacional, y prometiendo su cooperación decidida para alcanzar la autonomía á que la Escuela aspira, porque, á su jui-cio, es digna de ella.

El Sr. Rogerio Sánchez, secretario de la Escuela y del Claustro, leyó luego el proyecto de autonomia académica que ha de elevarse al ministerio de Instrucción pública, y los Sres. Buylla y Blanco, como ponentes del asunto, razonaron en bre-ves frases la iniciación, desarrollo y con-

clusiones de dicho proyecto. A continuación el Sr. Zulueta dedicó muy atinadas y discretas palabras á los Sres. Azcárate y Rodríguez San Pedro, manifestando de paso la absoluta confian_ za que el Claustro, sin excepción alguna, ha depositado en el delegado regio, se-fior marques de Retortillo, y la señorita Sáiz, Idespués de agradecer en nombre del profesorado femenino el honor de la presidencia de dichos ilustres hombres públicos, hizo una sentida conmemoración de la Escuela Normal Central de Maestras, de donde procedían todas las profesoras allí presentes.

Hechas al proyecto algunas ligeras observaciones de forma, quedó por unanimidad aprobada la ponencia de autonomía académica de la Escuela Superior del Magisterio, felicitándose todos los concurrentes á la sesión de que proyecto tan importante y de tan notoria transcen dencia para la cultura patria haya sido aprobado con tan patriótica unanimidad, y bien acogido por personas de tan sin-gular autoridad y competencia como los Sres, Azcárate y Rodríguez San Pedro.

MUNICIPIO

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer mañana se constituyó, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jimenez, la Junta municipal de Asociados que ha de actuar durante el año corriente.

El alcalde saludo á los vocales, de quienes solicitó la debida cooperación para el mejor desenvolvimiento de los asuntos municipales.

Añadió que la situación de la Hacienda madrilena era satisfactoria, habiendose liquidado el presupuesto anterior sin "déficit", aun cuando haya que reconocer que los servicios estaban deficientemente

Habló después de la crisis obrera, y di_ jo que es necesario estudiar detenidamente problema tan importante, ajustando las obras a un pian que permita su mejor desarrollo.

Terminó asegurando que adquiría el compromiso de recabar del Gobierno una reorganización del impuesto de inquili-nato, rebajando las tarifas y suprimien-

do las exenciones.

Varios vocales asociados hicieron uso
de la palabra, y después se aprobaron los
asuntos del orden del día.

Estos acuerdos fueron los siguientes:

Uno disponiendo la celebración de subasta para contratar el suminisro de pienso para el ganado de las caballerizas del Laboratorio, Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, durante los años 1916 y 1917. Otro adjudicando una parcela de 4,77

metros cuadrados, sobrante de vía pública en el paseo de las Dericias, y agrega-ble á un solar con fachada al citado paseo y esquina a la calle de Ciudad Real, al precio de 25,76 pesetas por metro. Otro aprobando un crédito de 50.000

pesetas, con cargo al capitulo XI "Impre_ vistos" del presupuesto vigente, para contribuir à remediar la crisis obrera. Otros dos jubilando á igual número de obreros municipales.

Otro aprobando la clasificación pasiva de un oficial tercero de Administración, jubilado.

Otro disponiendo la cuantía que debe fijarse para la concesión de pensiones á los individuos del Cuerpo de Policía urbana que sean jubilados.

Otro concediendo una pensión de gra-cia de 500 pesetas anuales á la viuda de un oficial de cuarta clase de la sección de Contabilidad.

Otro desestimando instancia de un médico de la Beneficencia municipal en solicitud de que se le acredite como gratificación el sueldo que disfruta, y disponiendo que en lo sucesivo se adopte tal criterio con carácter general; y otro disponiendo se exceptúe del pago de derechos la licencia para obras en el muro del Asilo de San José.

Quedaron sobre la mesa para nuevo estudio otros acuerdos sobre aprobación de pliegos para construcción y conservación de obras nuevas; adjudicación de una parcela, propiedad del Ensanche, en la calle Fernández de la Hoz; aprobación de un presupuesto para establecer aceras en la glorieta de Quevedo; concesión de una pensión de gracia á la viuda de un oficial cuarto, y el que concede la exen-ción del impuesto de Inquilinato al Centro Popular Católico de la Inmaculada.

Se nombró una Comisión para que dictamine sobre la aprobación de las cuen-tas generales del Ensanche de los años 1913 y 1914.

La sesión terminó á las doce y cuarenta y cinco.

EL NUEVO MATADERO

Ayer tarde se giró la anunciada visita á las obras del nuevo Matadero. Concurrieron el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el goberna-dor del Banco, Sr. Eguilior; el subgo-bernador, Sr. Escudero; los consejeros Sres. Suárez Jiménez, Urquijo (don Luis), Gutiérrez (D. Francisco), Maisonave y Andrade; los arquitectos municipales Sres. Bellido (director de las obras), Casuso, Arenas y Sol; los con-cejales Sres. Herrera, Pérez Chozas, Díaz González, Aguilera y Arjona, Fernández Moreno, De Miguel, Estébanez, Noguera, Sáinz de Baranda, Herrero, Fiores Valles, Grespo, Añón y otros, y numerosa representación de la Prensa. Los visitantes recorrieron las distin-

tas dependencias del inmenso recinto. obteniendo una impresión muy agra-dable respecto de la marcha de las

Estas, en general, han aumentado tan considerablemente en un año, que, de poderse contar con los recursos necesar os, quedarán terminadas com-pletamente por todo lo que resta del corriente año, ó, á lo sumo, á princip os del próximo.

De Palacio

S. M. el Rey concedió ayer una numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales de brigada D. José García Linériz, D. Francisco Amayas y D. Francisco Perales; los coroneles don Ubaldo Rexach y D. Miguel Arlegui; el teniente coronel D. Juan García Aldave y

otros jefes y oficiales.

—También recibió S. M. á D. Enrique Grocke y Lario, que le dió las gracias por su nombramiento de marqués del Genal, y á D. Damián Mateu, que fué á Palacio acompañado del Sr. Aritio.

La Reina Doña Victoria paseó en automovil por la Casa de Campo.

Por la tarde, tomaron SS. MM. el té en el palacio de los Infantes Don Alfonso y

La Reina madre paseó por el centro de

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 17. Día 18.

The same of the sa		No. The
4 0/0 perpetuo interior.		
Carl Ed Foren	740	74 05
Serie F de 50.000 ptas. nmls	74 9	74 65
" E de 25.000 " " " D de 15.500 " "	75 2	75 00
" G de 5.000 " "		77 15
" B de 2.500 " "		5 77 50
1 " Ade 500 " "	77 5	0 77 60
" Gy H de 100 y 200 "	77 2	5 77 30
En diferentes series	>>	2
Fin corriente	74 9) >
Fin próximo	»	>
1 0 /0		
4 0/0 exterior (estampillado)		
Serie F de 24 000 ptas prole	82 5	82 60
Serie F de 24.000 ptas. nmls. " E de 12.000 " " " D de 6.000 " "	82 6	82 65
" D de 6.000 " "		84 90
" C de 4.000 " " " B de 2.000 " "	-	84 90
" B de 2.000 " "	A STATE OF THE REAL PROPERTY.	85 00
" A de 1.000 " "	LATE OF THE PARTY	85 00
" G H de 100 y 200	>>	
En diferentes series	,	»
4 0/0 amortizable.	95	NEW SERVICE
		100000000000000000000000000000000000000
Serie E de 25.000 ptas. nmls. " D de 12.500 " " " C de 5.0 " "	>>	87 40
. " D de 12.50 · " "	>>	>
" C de 5.0 " "	»	88 00
2 40 2.00		88 00
" A de 500	»	88 00
En diferentes series		"
5 0/0 amortizable		300
		0
3e_ie F de 50.000 ptas. nmls.		95 50
" E de 25.000 " "	95 50	100000000000000000000000000000000000000
D de 12.500 " "		95 65
" C de 5.000 " " " B de 2.500 " "		96 60 96 50
" A de 500 " "	98 00	
En diferentes series	>	96 50
	1	
Obligaciones Tesoro 4 0/0.		
Cont. A	102 00	100 05
Serie A	103 00	102 95
" В	102 50	102 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	>>	>
Obligaciones 1868	>>	,
Expropiación interior 5 0/0. Cédulas del Ensanche	*	>>
Villa Madrid 1908 (D. y O.).	» »	» »
Empréstito de 1914	*	90 00
Bancos y Sociedades.		
Cádulas hinotossais F 0 (0	04.00	104.00
Idem id al 4 0/0	94 00	05 00
Acciones Banco de España	455 GO	455 00
Cédulas hipotecarias 5 0/0. Idem id. al 4 0/0	»	277 00
ruem dei Danco Hibotecario	»	»
Idem del de Castilla	>	>>
Idem del Hispanoamericano.		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN
Idem Español de Crédito. Idem del Río de la Plata.	»	»
Idem del Central Mejicano.	>>	256 00
	» 54 75	*
Idem ordinarias	» »	»
Idem obligaciones	"	»
Ferrocarriles.		
M. Z. A. (acciones)		364 00
M. Z. A. y Arizas (obligs.) Nortes (acciones)	>>	» »

Cambios sobre el Extranjero

París, á la vista, billete..... 39 60 89 60 Londres, á la vista........... 25 08 25 09

DE CARABINEROS

Permisos.—Se concede diez días de permiso, para esta corte, al primer te-niente de la Comandancia de Cádiz don Juan Arrabal; seis días, para Córdóba, al del mismo empleo de la de Algeciras D. José Luque, y veintiocho días, para Candeleda (Avila), al carabinero de la de Lugo Gregorio Lefler.

Concesión.—Se accede á lo solicita-do por el cabo de la Comandancia de Mallorca Heliodoro García Pascual.

Servicios. - En Barcelona, el cabo Francisco López Fernández y los carabineros Antonio Rodríguez Barranco y Félix Lafons Sigla aprehendieron ocho fardos de tabaco y una caja que conte-nía 380 kilos.

-En el puesto de Martorell, de la misma provincia, el cabo Emilio Rodríguez Rebollo y los carabineros David Pérez Galos y Manuel Palazón García apre-

hendieron otros 280 kilos de tabaco.

—Los carabineros Pedro García Martín y Juan Manfredis Vargas aprehendieron en el puesto de Era del Punto, de la Comandancia de Huelva, 206 kilos de la comandancia de Huelva, 206 kilos de

—En el de Aroche, de la citada Co-mandancia, los carabineros Tomás Mar-tín Martín, Justo Reino Adame y Manuel Navarro Gómez aprehendieron otros 40 kilos de café tostado.

—En Ripoll (Gerona), en primer te-niente D. Juan Telno Hernández y fuer-za á sus órdenes aprehendieron dos cabezas de ganado mular.

-En Figueras, de dicha provincia, también fueron aprehendidas dos cabezas de ganado vacuno por el cabo Juan Asensio Blesa y los carabineros Gaspar Bosch Rubio y Juan Villodre Casas.

—En la estación de Pamplona, y por el sargento Clemente Orte Martínez y fuer-

za á sus órdenes, fueron aprehendidas tres cabezas de ganado mular.

—En el puesto de Vendrell, de la Comandancia de Tarragona, el cabo Joaquín Poquet Mora y carabinero Juan Muñoz Vázquez, aprehendieron siete bultos de tabaco, con peso de 300 kilogramos.

De justicia

Eustaquio Lorenzo Pérez, de sesenta y seis años de edad, viudo, agricultor y vecino de la Ciudad del Paso, en las Islas Canarias; padre del mozo Ceciliano Lorenzo González, del reemplazo de 1910, se halla desde hace más de doce años imposibilitado para el trabajo á consecuencia de una parálisis general. No cuenta con más hijos que el Ceciliano, pues aunque tiene otros dos, éstos se hallan casados, ausentes en Cuba, y nada ayudan al padre, que es, además completamente pobre.

En 1910 se instruyó á instancia del padre expediente de excepción, que fué aprobado, por haberse acreditado en él la condición de sexagenario del padre y todo lo demás, quedando por consiguiente el Ceciliano en situación de soldado condicional; pero en 1911, al instruir el segundo expediente, se desestimó la excepción, fundados en que de Cuba no enviaron á su tiempo las fés de vida de los hermanos del Ceciliano y de sus esposas, habiéndose denegado la prórroga que á tal se pidió. En consecuencia de ello, fué declarado soldado el Ceciliano, y como se hallaba en Cuba y no ingresó en filas á su tiempo, se les declaró desertor.

Causa profunda pena considerar que por una mera cuestión de trámite, se haya impuesto á un individuo pena tan grave cuando este individuo tenía entonces y tiene hoy una excepción legal acreditada. Por esta razón y considerando el caso de estricta justicia, varias personas amigas del atribulado pacre, le han aconsejado que suplique á S. M. el Rey, por medio de razonada instancia, el indulto de Ceciliano, por conducto del señor ministro de la Guerra, é indultado de la pena que hubiera podido corresponderle, se le autorice para instruir loz expedientes de ex-

Pocas veces estará tan justificado un indulto como en el presente caso, y en éste, el magnánimo Don Alfonso XIII, ejerciendo la más hermosa de las prerrogativas, hará un bien al infortunado padre de este mozo.

Nosotros impetramos el apoyo de las personas de buena voluntad y de la prensa madrileña, para que nos ayuden á pedir al señor ministro de la Guerra que se digne aconsejar á S. M. el indulto de Ceciliano González Lorenzo, á virtud de la instancia que con esta fecha promueve el padre de dicho mozo, convencidos, como nosotros lo estamos, de la justicia de esta petición.

Noticias generales

La Casa de Galicia.-A las diez de esta noche se celebrará una velada artística, à la que están invitados los socios y sus familias.

Una boda.—En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado la boda de la bella Srta. María del Pilar de Larra con nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de "El Debate" don Mariano Gullón.

Los recién casados marcharon á San Sebastián, donde pasarán la luna de Deseamos que sea eterna.

El Fomento de las Artes.—A las nueve y media de esta noche celebrará esta Sociedad la junta general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Los internos del Hospital de San Garlos.—A las seis y medía de esta tarde celebrarán sesión científica. Los alumnos D. Arcadio Sánchez y D. Francisco Martín presentarán dos interesantes estudios sobre casos clinicos y mielitis transversa.

ROMPECABEZAS

¿Quién es esa niña?

Anoche ingresó en la Dirección de Seguridad una muchacha que es un caso aigno de estudio por parte de las autori-

Hace un mes, próximamente, que la Guardia civil del puesto de las Ventas se encontro una noche a una muchacutta acurrucada dentio de un carro mservible. Este carro natiábase abandonado en unos desmontes.

Los individuos de la Benemérita la con dujeron a la casa-cuarter y trataron de inquirir quien era y por que estaba en aquellos lugares; pero el intento fue vano: la muchacha no habiaba ni hacia el menor gesto que demostiara consciencia; esto es: que no se daba cuenta de lo que ocurria a su airededor.

En vista de ello, y creyendo que se trataba de un caso de idiotez, la remitieron con un oficio à la Dirección de Seguri-

El inspector de guardia, D. José Este-ban Rivas, policia experto é intengentisimo, no se conformó con las explicaciones que le daba la Guardia civil en el oncio, y decidió interrogar a la supuesta

La muchacha dió su nombre y enseñó un pequeño lío de ropa que llevaba ocul-to, y en el cual tenía un delantal de co-

Al preguntarle de dónde procedía aquello, contestó que eran las prendas que usaba en el Colegio de Santa Susana, establecido en las Yentas, de donde se habia escapado el día que la encontraron. Aún dio, como detalles complementarios, los de que era interna y que tenía el número 6 de la sección primera, ocupando una cama debajo de la quinta ventana, en la sala del piso principal del edifi-

EleSr. Esteban Rivas quiso comprobar personalmente estos extremos, y á las ocho de la mañana del día siguiente fué al Colegio de Santa Susana y habió con la superiora de la institución, que se encon-tro sorprendida al oir lo que se le contaba, porque, si bien no faltaba ninguna educanda, todos los detalles que daba la muchacha eran ciertos. Es decir, que en el Colegio tienen divididas á las niñas por secciones, y que la número 6 de la pri-mera duerme en la sala del piso princi-

El Sr. Esteban Rivas volvió á la Dirección, y recriminó á la muchacha porque todo lo que había contado era mentira. Agregó que necesitaba saber la verdad; pero esto fué suficiente para que la interrogada callase y no articulara ya una sola palabra; por lo cual fué llevada á la presencia de D. Carlos Blanco, quien ordenó que fuera conducida al Gobierno

Ya se juzgaba esto terminado cuando anoche se presentó en la Comisaría del Hospicio la portera de la casa núm. 77 de la calle de Hortaleza, acompañada de una muchacha que no hablaba, y que se había encontrado sentada en el descansillo de la escalera en el piso cuarto.

El comisario la interrogó, y con gran sorpresa de la portera, dijo la supuesta muda que se llamaba Dolores García Gon_ zález, que tiene trece años de edad, que vive en la calle de la Palma, número 4, y que trabajaba como aprendiza en la casa de Mme. Magdalena (calle de Alcalá, número 93).

Un agente salió á comprobarlo, y nada tampoco era verdad.

Dolores, otra vez muda, fué llevada entonces á la Dirección de Seguridad, en la que estaba de guardia el mismo inspec-tor, Sr. Esteban Rivas. Este se encontró sorprendido al verla, porque la creía recluida en un asilo, desde la fecha en que la mandaron al Gobierno civil.

El digno policía trató nuevamente de inquirir detalles; pero todos sus buenos deseos se estrellaron ante la terquedad de la muchacha, que se empeña en ca-

La "incógnita" viste un traje y gabán claros, en buen uso; botas y medias ne-gras, y lleva el pelo, que es rubio, recogido sobre la nuca.

No ha sido reclamada por nadie, y el nombre que dió como educanda del Colegio de Santa Susana no es el de Dolores García González, que emplea ahora, sino otro distinto

Anoche faltaba averiguar si ingresó en algún asilo cuando fué recogida la primera vez, del que se haya escapado ahora, ó si se la llevó alguien del Gobierno, alegando algún parentesco.

TALLAVI SIGUE GRAVISIMO

La gravedad del ilustre actor se acentuó mucho en el día de ayer, y, sobre todo, durante la noche. Por el domicilio del enfermo desfila

un considerable número de amigos y admiradores. El número de telegramas pidiendo informes del estado de Tallaví es

A las cinco de esta madrugada con-

tinuaba gravísimo el gran actor y eran muy fundados los temores de un triste

Deseamos que no se confirmen.

GUARDIA CIVIL

Incorporaciones.—Se han incorpora-do á las Comandancias de Santander, Albacete, Ciudad Real y Malaga, respectivamente, el teniente coronel D. Pedro Jiménez Topete y los tenientes D. Euge-nio Mayoral Chiquero, D. Miguel Vega Mohedano y D. José Lupiañes Olivares.

Permisos.—En uso de permiso han salido: para Madrid, el primer teniente de la Comandancia de Valencia D. Francisco Ríos Romera, y para Alisada (Cáceres) y Oliva de Mérida (Badajoz), el teniente coronel, jefe de la Comandancia de aquella provincia, D. José Lobato

Espectaculos de noy

REAL.—(Función 32 de abono; 20 del turno segundo.) A las ocho y media, Manon.

ESPANOL .- A las nueve y tres cuartos, Tominadas y La Remoino.

PRINCESA.— (Sépt mo sábado de moda.)—A las nueve y tres cuartos Campo de armiño y Los amantes.

COMEDIA.—A las seis (cinemató-

grafo), Amor marchito (cuatro actos, nermosa pelicula en colores) y El altar del amor (tres actos, grandioso éxito).—A las diez (popular), La mu-

De una y media á seis de la madrugada, gran baile de máscaras.

LARA.—A las seis y media (doble, vermut de moda), Los malhechores del ben (dos actos).—A las diez y media (doble), Los malhechores del ben (dos actos). ben (dos actos). CERVANTES.—A las seis (sección

vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las dez y media (doble), Fúcar XXI (dos actos en tres cua-

INFANTA ISABEL.—A las seis, Lolita Tenorio (dos actos, estreno) y Ile o café.—A las diez y cuarto, El

amigo Teddy.

APOLO.—A las seis (sencilla), El barbero de Sevilla (por Clarita Panach).—A las siete y cuarto (sencilla), La costa azul.—A las diez y cuarto (sencilla) i los pendientes de la Trini (sencilla), Los pendientes de la Trini o No hay mal que por bien no venga.-A las once y tres cuartos (sencilla),

El patio de los naranjos.

ESLAVA.—A las sels (doble), La mujer ideal (tres actos).—A las diez y
media (doble), La mujer ideal (tres

COMICO.—A las diez y media, El va-iente capitán (tres actos). NOVEDADES.—A las seis, El fresco de Goya.—A las siete y cuarto, El golfo de Guinea.—A las nueve y cuarto,
El Lobato.—A las diez y cuarto, Las
mujeres malas.—A las once y tres cuartos, La Giraldina.

ZARZUELA.—Grandes secciones de

cinematógrafo á las seis de la tarde y diez de la noche. Exito de la interesante película Al pie del cadalso.-Exito, de risa, Un perro de agua.—Estreno de la interesante película, de asunto de fieras, La reina de los juncales.—Exito grandioso de la extra-ordinaria y sensacional película El nocturno de Chopin, interpretada por Margarita Xirgu.—Estreno, de gran ri-sa, El coche 10.006.

Palcos, 5 pesetas; butaca, 1, y general, 0,25. A la una de la madrugada, gran baile de mascaras, de abono.

BENAVENTE.—Sección continua de seis à doce y media.—Gran éxito de Adela López y de la notable cancionista La Preciosilla.—Debut de Rosita Rodrigo y reaparición de la bailarina La Maja de Goya.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 19 de Febrero.—Parada: Rey. Jefe de parada: Señor coronel de As-

turias, D. Cristino Bermúdez de Cas-

Imaginaria de ídem: Señor coronel de Pavía, D. César Carrasco Mir. Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor comandante de Telégrafos D. Manuel Mendicuti Fer-

Imaginaria de ídem: Señor comandante del Rey D. Joaquín Tovalina Ba

Visita de Hospital: Cuarto capitán del segundo de Zapadores. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavía.

COMPAÑIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS -de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Meli-lla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Linea de cabotaje entre puertos der Mediterráneo. Lineas de cabotaje para Francia, Italia

é Ingiaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbier, núm. 8 Madrid

Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores. Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA

PABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.-MADRID

EFECTOS

SUCURSALES: BURGOS

JUAN RIU Y SOBRINO

TELÉFONO 3.194

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA CO SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

NUMERO 7.



Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medica-:: mentos COSTANZI :: Presco: 4 y 9 posotas

vilipsemente en peces dies con los Conflies e inyecolones Costanzi. sco: 4 y 6 pesetas SIFILIS tta, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la etc., etc., se curan radi-Costneyi

la mujer, se carea mara-

Passis Escudillers, cam. 3 11 BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR YMENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo. Frisas. Paños. Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estamefias. Francias. Sayales de todas clases.

Gergas. Entremantas de lana y algodós

ALMACEN Géneros de punto, paguetería y mercería

Julian López Gaballero

COLEGIATA, 18. MADRID

ILINEAS AL SIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vaper «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádis, para Santa Oruz de Tene de, Mantevides y Buenos Aires.

El vapor «P. de Satrústegui» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Febrero, de Coruña, el 14 y el 19 de Cádis, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME

El vapor (M. Calvo) saldrá el 74 de Febrero de Burselen 1, el 28 de Málaga y el 29 de Cádis, para Nueva-Verk, Hebana, Veraeroz y Puerte Méjles.

El vapor (Alfonso XII) saldrá el 16 de Febrero de Bilbas, el 12 de Santander y el 31 de Santander y Estadas, para Habana, verazgus y Estadas. Admite paraje y estada para Costadamo y Facilise con trasberdo en Esbana.

Mi vapor Montevideo» saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, el 18 de Oddis, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerte, Santa Cruz de la Palma, Pueste Rice, Habana Puerte Limón, Gelón, Sabanilla, Curacas, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaja y sarga con trasborde para Versarus, Tampice, Puerte Barries, Cartagena de Indías, Waysasio, Joro, Camasa, Garapane, Trinida i y Puertos del Pacífico.

CLINES DE FILIPINAS

Mi vapor «C. López y López» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Saes, Crembo, Singup «C. Ile Ilo y Bantla, sirviende por trasberde les puertes de la Cesta erientel de Africa, da la India, Java, Sumestra, China, Japon y Anstralia

LINEA DE FERNANDO POO

El vaper (Ciudad de Cádia) celdré de Barcelona can creales en València, Alternia, y Cádia, a tra Tángez, Sesablanca, Mossagia, Les Palmes, Senia Gras de Vanerille, Tanta Gras de la Palma, demás escales intermedia y Farmada Pão.

Estos vapores admites eauga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la a manalía da alcjamiento muy eduação y indo comerado, como ha acreditado en se dilatade servido. Vedos las vapores tienas telegratis em hillos. Establis se admite energy y se exuidos pasajes to teles las acartes de como de servidos por timos complanas.

La sidra champagne que gosa de más cradito en el mundo, fabricada por la Sociedad enosins . VALLE, BALLINA Y FERNANDUS. de VILLA VICIONA (Autorian).

DE VENTA EN TODAS PARTES

LA MEJOR

PARA EL

CALZADO

FARRICACION EN TOGA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cin-Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.

ESPECIALIDAD en espadas para el Ejércio y de fantasia para testros.

Francisco Romero Martinez. EFECTOS MILITARES Cadenas pera abanicas gess todes for Campos.

lebre encarge se hacen y as acahua todo clase de modelos Marqués de Caro, letra R.-YALENCIA " (HUERTOS SOGUEROS) "

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA

· Preciados, IO.-MARID Botones para

uniformes y libreas Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponas ara Maestranzas y

Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragonas, golas y ceñidores

Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas,

Espadas, Sables y Espadines

Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

ALZADOS LA IMPERIA

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON



- COMO ESTE MODELO -

Envíos á provincias.

PEDID CATALOGO Apartado, 559.—Madrid

Aguilar y S. Mora Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Articulos de spos y viaje -Cartucherio cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Maritimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatiántica Española, se encarga de expedir, des-de esta corte, toda clase de encargos y mercancias con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las lineas de Filipinas, Cuba. Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Gentrales Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808

à la AGENCIA SUCURSAL, situada en la colle Tetuán, 13. tel.º 4.580

HUELVA---MELILLA

Articulos para la Industria. -- Minas y Pecrocarriles.—Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Ocrreas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos Aceros para barrenos, Pinturas. Barnis :::: ces, Cables, Cordelería, etc. . 67:

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.

Silvestre Segarra

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso hámedo y montañoso Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantia de su duración 🗞 Sométese à rigurosas pruebas 160 0 - O - O - O - O - O - O - O - O

IITFJADOS BARATOSII

Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caserios, tejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION Tamaño, 375×350 mms.

GRAN ECONOMÍA EN LOS ARMAZONES Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

- IlUn ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos!! Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingentero industrial. Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera. VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TORNILLOS, TUEROAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar - y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL

Toledo, 6 y 8, Madrid.-Pábrica de alpargatas.



Capital social, DOCR miliones de pesetas efectivas

Agensias es todas las provincias de España, Francia y Peringel. 50 AROS DE EXISTENCIA Segures sebre la vida. - Segures centra incendies:

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades anticépticas y anticdontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Depósito.

E. ALONSO, Mayor, 3

ALBACETE